

VISTO La condición de ejecutar gastos que se encuentran contemplados en el POA 2020 y la necesidad de contar con protección y distanciamiento con motivo de la pandemia del COVID-19, es preciso la adquisición de postes limitadores con cinta.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .
- 2- Que en el Proyecto N°8 "READECUACIÓN DE LOCALES " se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$14.000 (catorce mil pesos uruguayos) para la compra de postes limitadores con cinta a la Empresa G-Com Soluciones - (SARASOLA CAGGIANI FERNANDO JAVIER) , el que se hará efectivo del Fondo de Incentivo.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 15 de diciembre del 2020.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal